

5012

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 24 DIC. 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 102 de fecha 19 de Febrero de 2014, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 24-2014 ID 1658-164-LP14, "Pavimentación Paseos Peatonales Barrio Temuco"
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 243 de fecha 16 de Abril de 2014, que acepta la oferta de \$ 231.938.603.- presentada por Constructora Enco Ltda.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.192 de fecha 27 de Mayo de 2014, que aprueba el contrato suscrito entre la Constructora Enco Ltda. y la Municipalidad de Temuco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.837 de fecha 01 de octubre de 2014 que aprueba una modificación de obra a presupuesto compensado y un aumento de plazo de 60 días corridos, quedando como fecha de término el 28 de Noviembre de 2014.
- 5.- La carta de la Constructora Enco Ltda. de fecha 02 de Diciembre de 2014, que informa que con fecha 28 de Noviembre de 2014 puso término a las obras.
- 6.- El Informe del Inspector Técnico de fecha 04 de Diciembre de 2014.
- 7.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra de fecha 23 de octubre de 2014.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisional de la obra de fecha 23 de Diciembre de 2014, de la obra: "Pavimentación Paseos Peatonales Barrio Temuco", P.P. 24-2014 ID1658-164-LP14.
- 2.- Autorícese la devolución de Retención efectuada en el Estado de Pago N° 1, 2, 3 y 4.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBRIdelC//MFG

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG)
- Contratista
- Oficina de Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



**ACTA RECEPCION PROVISIONAL**

**PROPUESTA PUBLICA : "PAVIMENTACION PASEOS PEATONALES BARRIO, TEMUCO" Propuesta Pública N° 24-2014.**

Con fecha 23 de Diciembre de 2014, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Provisional de la Obra: "Pavimentación Paseos Peatonales Barrio, Temuco" Propuesta Pública N° 24-2014, adjudicado a la Constructora ENCO Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 243 de fecha 16 de Abril de 2014.- La Comisión de Recepción Provisoria de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 4.746 de fecha 04 de Diciembre de 2014, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sr. Teodoro Rojo Flores, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Sr. Jaime Alarcón Fuentes, Arquitecto, Equipo de Desarrollo de Barrios
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales
- Srta. Rocío Zablah Aste, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales

Acompaña a esta Comisión la Srta. Karin Waghorn Muñoz, Arquitecto, de la Dirección de Planificación, en reemplazo del Sr. Teodoro Rojo Flores por estar con feriado legal.

**1.- CONTRATO**

Las obras fueron ejecutadas mediante contrato de Ejecución aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2.192 de fecha 27 de Mayo de 2014, por un monto de \$ 231.938.603.- (doscientos treinta y un millones novecientos treinta ocho mil seiscientos tres pesos) IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3.837 de fecha 01 de Octubre de 2014, que aprueba una modificación de obras a presupuesto compensado y un aumento de plazo de 60 días corridos, quedando como fecha de término el 28 de Noviembre de 2014.

**2.- PLAZOS**

Revisados los antecedentes del contrato la Comisión establece que los trabajos quedaron terminados en el plazo real.-

- Plazo Total contractual : 180 días corridos
- Fecha Inicio : 02 de Junio de 2014
- Fecha de Término : 28 de Noviembre de 2014
- Fecha Término Real : 28 de Noviembre de 2014

**3.- MONTO INVERSION**

**3.1. Monto Contrato : \$ 231.938.603.-**

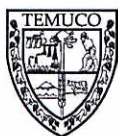
**3.2. Monto cancelado según detalle**

- Estado de Pago N° 1 : \$ 9.866.740.-
- Retención Est Pago N° 1 : \$ 1.096.304.-
- Estado de Pago N° 1 : \$ 1.928.360.-
- Retención Est Pago N° 1 : \$ 214.262.-
- Estado de Pago N° 2 : \$ 34.504.759.-
- Retención Est. Pago N° 2 : \$ 3.833.862.-
- Estado de Pago N° 3 : \$ 27.061.781.-
- Retención Est. Pago N° 3 : \$ 3.006.865.-
- Estado de Pago N° 4 : \$ 23.978.201.-
- Retención Est. Pago N° 4 : \$ 2.187.969.-
- Estado de Pago N° 5 : \$ 31.156.280.-
- Estado de Pago N° 6 : \$ 65.807.239.-

**3.3.- Saldo correspondiente a Estado de Pago N°5 y final : \$ 27.295.981.-**

**4.- MULTAS Y SANCIONES**

No hay.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

#### 5.- GARANTIA POR FIEL CUMPLIMIENTO

En garantía de las obligaciones que impone el contrato el Contratista hizo entrega de la siguiente Boleta de Garantía, equivalente al 5% del Monto Contratado.-

- Vale a la Vista N° 16761549 del Banco BCI, de fecha 12 de Mayo de 2014, por un monto de \$ 11.596.931.-, con vencimiento el 01 de Febrero de 2016.

#### 6.- RECEPCION DEFINITIVA

La Recepción Definitiva de las obras se hará en la misma forma que la Recepción Provisional, después que haya transcurrido el plazo de 360 días corridos desde la fecha del Decreto Alcaldicio que aprueba la Recepción Provisional de la obra.-

#### 7.- LIQUIDACION FINAL

Efectuada la Recepción Definitiva de la obra, sin observaciones por parte de la Municipalidad se procederá a efectuar la liquidación del Contrato.-

#### 8.- CONCLUSION FINAL

La Comisión Receptora revisó detenidamente la obra: "Pavimentación Paseos Peatonales Barrio, Temuco" Propuesta Pública N° 24-2014, encontrándolas ejecutadas conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas y planos.-

Observaciones realizadas en terreno con fecha 12 de Diciembre de 2014, indicadas por la comisión de Recepción Provisoria de las obras, las cuales fueron subsanadas, dándolas por recibidas con fecha 23 de Diciembre de 2014.-


Para constancia firman:

  
KARIN WAGHORN MUÑOZ  
ARQUITECTO  
DIRECCION DE PLANIFICACION

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
MÓNICA FUENTES GUTIERREZ  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

  
JAIME ALARCON FUENTES  
ARQUITECTO  
EQUIPO DE DESARROLLO DE BARRIO

  
ROCÍO ZABLAHASTE  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

  
CONSTRUCTORA ENCO LTDA.  
CONTRATISTA

TEMUCO, 23 de Diciembre de 2014